



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONANP**

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS  
NATURALES PROTEGIDAS



Fotografía: Reserva de Biosfera Calakmul, Campeche

# Informe Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano de **Evaluación de la Efectividad del Manejo** de las Áreas Naturales Protegidas de México

---

Junio 2020  
Ciudad de México

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT – Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP. 2020. México.

Textos y análisis:

- Ivonne Bustamante Moreno
- Jorge Brambila Navarrete
- Ignacio J. March Mifsut
- Maira Ortiz Cordero
- Miguel Morales Flores

Algoritmos para cálculo de Índice de Efectividad:

- Bernardo Vargas Cárdenas

Cartografía:

- Christian Lomelín Molina
- Diana Leyja Ramírez



Dirección de Evaluación y Seguimiento, CONANP

**Forma sugerida de citar:**

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP, 2020. *Evaluación de la Efectividad del Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de México: Informe Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT. México. 44 pp.

---



# Contenido

Página

<b>1. PRESENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2. RESUMEN.....</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS A NIVEL REGIONAL DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA PERMANENTE DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL MANEJO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS FEDERALES (I-EFECTIVIDAD) .....</b>	<b>6</b>
<b>4. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON ÍNDICE DE MANEJO CON EFECTIVIDAD SOBRESALIENTE, ALTAMENTE EFECTIVO, PARCIALMENTE EFECTIVO E INEFECTIVO .....</b>	<b>23</b>
<b>5. EFECTIVIDAD DEL MANEJO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS PARA PROMOVERLAS A LA LISTA VERDE .....</b>	<b>24</b>
<b>6. EFECTIVIDAD DEL MANEJO EN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS CON DESIGNACIONES INTERNACIONALES .....</b>	<b>25</b>
<b>7. ÁREAS DE OPORTUNIDAD A NIVEL REGIONAL.....</b>	<b>26</b>
<b>8. CONCLUSIONES .....</b>	<b>32</b>
<b>9. REFERENCIAS .....</b>	<b>33</b>
<b>10. AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>34</b>
<b>11. ANEXO .....</b>	<b>35</b>
<b>ANEXO 1.- MEDICIONES DE LOS 48 INDICADORES DEL SISTEMA PERMANENTE DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL MANEJO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS FEDERALES DE MÉXICO (I-EFECTIVIDAD).....</b>	<b>35</b>

## 1. Presentación

El Sistema Permanente de Evaluación de la Efectividad del Manejo de las Áreas Protegidas de México (*i-efectividad*), se diseñó en la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en marzo del 2017 con la asesoría de un experto internacional en evaluación de la efectividad, el Dr. Marc Hockings; para ello se revisaron los sistemas de diversos países y se consideraron 4 metodologías internacionales<sup>1</sup>.

Este es un sistema que busca orientar a toda la institución y a sus aliados a enfocar sus esfuerzos para lograr un manejo efectivo de las ANP; de ninguna manera pretende ser un mecanismo que evalúe a los equipos que trabajan en el día a día sobre el terreno y que siempre hacen con un alto desempeño esfuerzos extraordinarios por manejar y proteger las ANP.

El sistema está constituido por cinco Componentes: 1) Contexto y Planeación, 2) Administrativo y financiero, 3) Usos y Beneficios, 4) Gobernanza y Participación Social, y 5) Manejo. Cuenta con un total de 48 indicadores, y con su aplicación se obtiene un índice de Efectividad, y cinco Subíndices, uno para cada Componente.



Figura 1. Sistemas y metodologías utilizadas para diseñar el Sistema Permanente de Evaluación de la efectividad del Manejo de las ANP de México

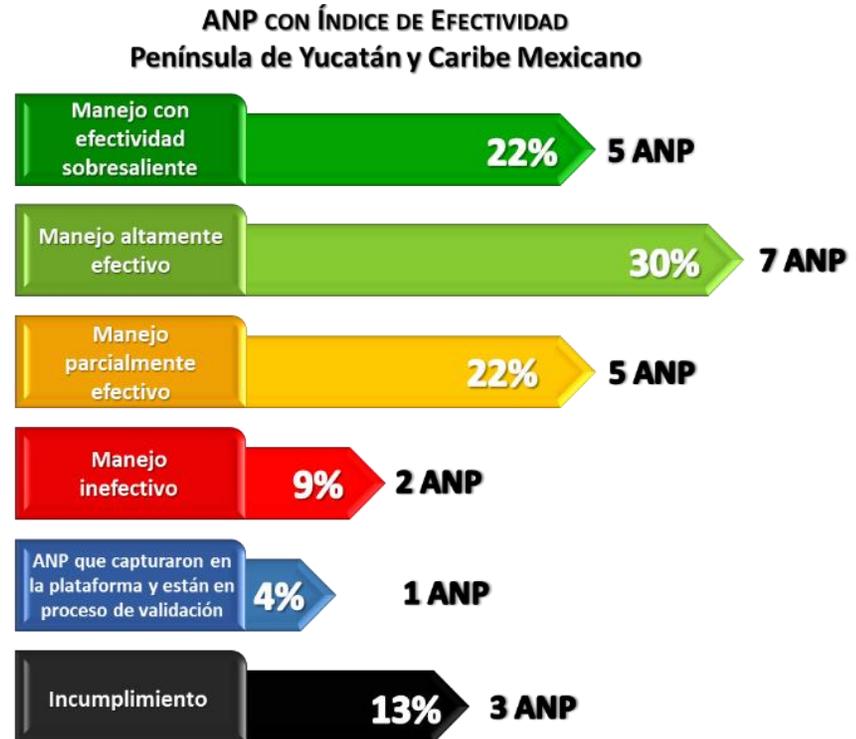
<sup>1</sup> Sistema de Parques del Estado de NSW, Australia, Herramienta de Seguimiento de la Efectividad del Manejo, Caja de Herramientas de Mejorando nuestra Herencia, Evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de Patrimonio Mundial e Indicadores Genéricos de la Lista Verde de la IUCN.



## 2. Resumen

De las 23 Áreas Naturales Protegidas (ANP) con las que cuenta la Región de Península de Yucatán y Caribe Mexicano, se solicitó la evaluación de la efectividad del manejo a 23 ANP que cuentan con programa de manejo, personal y recursos financieros con el *i-efectividad*. Esta primera evaluación se realizó con base a Cédulas de Evaluación en formato Excel con programación y algoritmos específicos que permiten calcular un índice de efectividad y cinco subíndices de componente.

De las 20 ANP que implementaron el *i-efectividad* con programa de manejo, 5 obtuvieron un *Índice de Efectividad Sobresaliente*; 7 un *Índice Altamente Efectivo*; 5 un índice de *Manejo Parcialmente Efectivo* y 2 con un índice de *Manejo Inefectivo*, y una de ellas que capturó en la plataforma está en proceso de validación. Tres áreas protegidas no cumplieron con el proceso de evaluación de la efectividad, por lo que fueron clasificadas como “en incumplimiento”, y tendrán oportunidad de realizarlo en un próximo ciclo; de las evaluadas, una capturo su evaluación en la plataforma en línea, por lo que su validación está aún en proceso.<sup>2</sup>



**Figura 2.** Distribución de las Áreas Protegidas que realizaron su evaluación en las distintas categorías de efectividad del manejo.

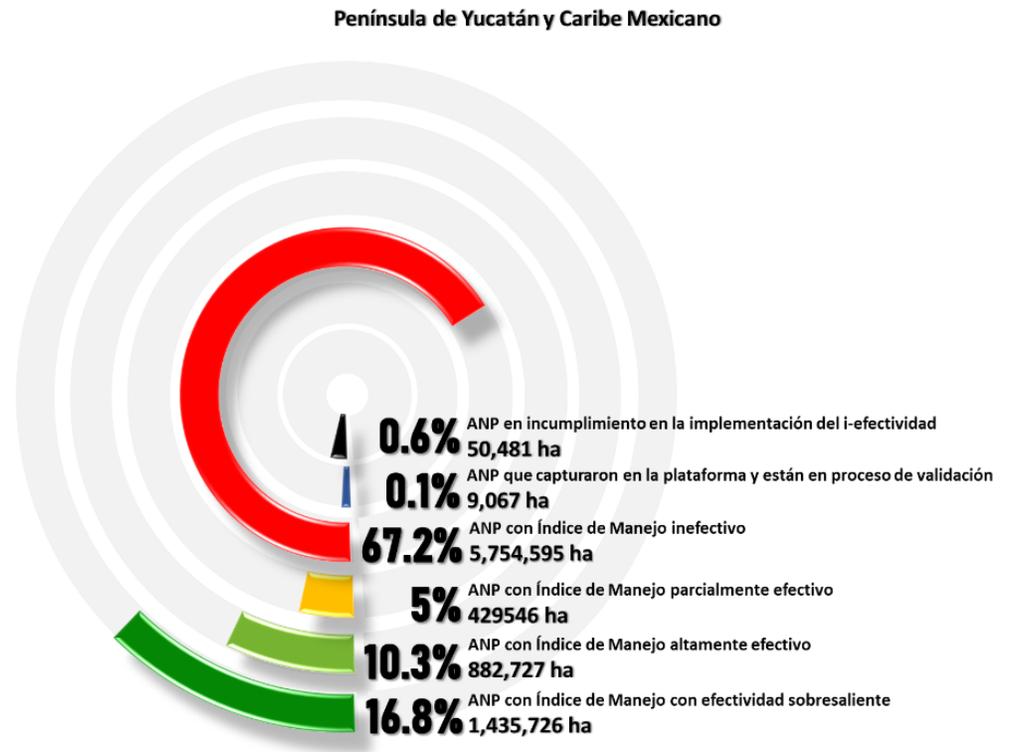
<sup>2</sup> Actualmente el Sistema *i-efectividad* está transitando de un formato de Cédulas de Evaluación en Excel, a una plataforma en línea que permitirá ser utilizado y consultado vía Internet.

### 3. Resultados a nivel nacional de la aplicación del Sistema Permanente de Evaluación de la Efectividad del Manejo de las Áreas Naturales Protegidas federales (*i-efectividad*)

El 52% de las áreas protegidas obtuvieron resultados de Sobresaliente y Altamente efectivo.

La evaluación de la efectividad del manejo la aplicaron 20 áreas protegidas con Programa de Manejo (formulado o publicado en libro y/o en Diario Oficial de la Federación), personal (en el entendido de que el personal puede trabajar en más de una ANP) y recursos financieros (sean estos fiscales y/o externos). Los resultados a nivel nacional, en términos de superficie, se presentan en la figura 3.

El elevado porcentaje de superficie con manejo inefectivo, obedece fundamentalmente a la superficie de la Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano con 5.7 millones de hectáreas; esta área protegida si bien cuenta con programa de manejo, no ha madurado aún en su proceso de implementación y manejo, y son muchas las áreas de oportunidad que se requieren atender para esta ANP.



**Figura 3.** Distribución porcentual de la superficie de áreas protegidas con evaluación de la efectividad del manejo (Superficie total: **8,562,141** ha)



*Hacia la excelencia en el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas de México*



Figura 4. Número de ANP por categoría del *i-efectividad* de la Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano

Tabla 1. Índices por cada ANP de la Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano

ANP	ÍNDICE DE EFECTIVIDAD	Índice de Contexto y Planeación	Índice Administrativo y Financiero	Índice de Usos y Beneficios	Índice de Gobernanza y Participación Social	Índice de Manejo	Puntuación METT
RB Sian Ka'an	86 Manejo con efectividad sobresaliente	95 Manejo con efectividad sobresaliente	59 Manejo parcialmente efectivo	95 Manejo con efectividad sobresaliente	90 Manejo con efectividad sobresaliente	90 Manejo con efectividad sobresaliente	88 Manejo con efectividad sobresaliente
RB Arrecifes de Sian Ka'an	86 Manejo con efectividad sobresaliente	95 Manejo con efectividad sobresaliente	59 Manejo parcialmente efectivo	95 Manejo con efectividad sobresaliente	90 Manejo con efectividad sobresaliente	90 Manejo con efectividad sobresaliente	88 Manejo con efectividad sobresaliente
APFF Uaymil	86 Manejo con efectividad sobresaliente	95 Manejo con efectividad sobresaliente	59 Manejo parcialmente efectivo	95 Manejo con efectividad sobresaliente	90 Manejo con efectividad sobresaliente	90 Manejo con efectividad sobresaliente	88 Manejo con efectividad sobresaliente
RB Ría Celestún	76 Manejo altamente efectivo	67 Manejo altamente efectivo	68 Manejo altamente efectivo	76 Manejo altamente efectivo	81 Manejo con efectividad sobresaliente	88 Manejo con efectividad sobresaliente	85 Manejo con efectividad sobresaliente



*Hacia la excelencia en el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas de México*

ANP	ÍNDICE DE EFECTIVIDAD	Índice de Contexto y Planeación	Índice Administrativo y Financiero	Índice de Usos y Beneficios	Índice de Gobernanza y Participación Social	Índice de Manejo	Puntuación METT
RB Ría Lagartos	85 Manejo con efectividad sobresaliente	73 Manejo altamente efectivo	65 Manejo altamente efectivo	95 Manejo con efectividad sobresaliente	90 Manejo con efectividad sobresaliente	100 Manejo con efectividad sobresaliente	97 Manejo con efectividad sobresaliente
APFF Otoch Ma'ax Yetel Kooh	56 Manejo parcialmente efectivo	57 Manejo parcialmente efectivo	40 Manejo inefectivo	67 Manejo altamente efectivo	53 Manejo parcialmente efectivo	62 Manejo altamente efectivo	71 Manejo altamente efectivo
PN Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta. Nizuc	51 Manejo parcialmente efectivo	44 Manejo parcialmente efectivo	36 Manejo inefectivo	71 Manejo altamente efectivo	63 Manejo altamente efectivo	52 Manejo parcialmente efectivo	64 Manejo altamente efectivo

Evaluación de la Efectividad del Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de México

Primer Informe Nacional

Junio 2020

ANP	ÍNDICE DE EFECTIVIDAD	Índice de Contexto y Planeación	Índice Administrativo y Financiero	Índice de Usos y Beneficios	Índice de Gobernanza y Participación Social	Índice de Manejo	Puntuación METT
PN Arrecife Alacranes	75 Manejo altamente efectivo	64 Manejo altamente efectivo	69 Manejo altamente efectivo	90 Manejo con efectividad sobresaliente	70 Manejo altamente efectivo	85 Manejo con efectividad sobresaliente	87 Manejo con efectividad sobresaliente
APFF Yum Balam	66 Manejo altamente efectivo	78 Manejo altamente efectivo	38 Manejo inefectivo	76 Manejo altamente efectivo	73 Manejo altamente efectivo	71 Manejo altamente efectivo	75 Manejo altamente efectivo
RB Banco Chinchorro	78 Manejo altamente efectivo	73 Manejo altamente efectivo	56 Manejo parcialmente efectivo	76 Manejo altamente efectivo	100 Manejo con efectividad sobresaliente	89 Manejo con efectividad sobresaliente	85 Manejo con efectividad sobresaliente
APFF Bala'an K'aax	47 Manejo parcialmente efectivo	57 Manejo parcialmente efectivo	28 Manejo inefectivo	67 Manejo altamente efectivo	50 Manejo parcialmente efectivo	42 Manejo parcialmente efectivo	60 Manejo parcialmente efectivo



*Hacia la excelencia en el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas de México*

ANP	ÍNDICE DE EFECTIVIDAD	Índice de Contexto y Planeación	Índice Administrativo y Financiero	Índice de Usos y Beneficios	Índice de Gobernanza y Participación Social	Índice de Manejo	Puntuación METT
APFF Manglares de Nichupte	<b>53</b> Manejo Parcialmente Efectivo	<b>52</b> Manejo parcialmente efectivo	<b>28</b> Manejo inefectivo	<b>67</b> Manejo altamente efectivo	<b>67</b> Manejo altamente efectivo	<b>56</b> Manejo parcialmente efectivo	<b>78</b> Manejo altamente efectivo
PN Arrecifes de Xcalak	<b>72</b> Manejo altamente efectivo	<b>68</b> Manejo altamente efectivo	<b>60</b> Manejo parcialmente efectivo	<b>67</b> Manejo altamente efectivo	<b>83</b> Manejo con efectividad sobresaliente	<b>78</b> Manejo altamente efectivo	<b>95</b> Manejo con efectividad sobresaliente
RB Calakmul	<b>81</b> Manejo con efectividad sobresaliente	<b>76</b> Manejo Altamente Efectivo	<b>53</b> Manejo Parcialmente Efectivo	<b>95</b> Manejo con efectividad sobresaliente	<b>100</b> Manejo con efectividad sobresaliente	<b>90</b> Manejo con efectividad sobresaliente	<b>100</b> Manejo con efectividad Sobresaliente
PN Dzibilchantún	<b>38</b> Manejo inefectivo	<b>38</b> Manejo inefectivo	<b>44</b> Manejo parcialmente efectivo	<b>57</b> Manejo parcialmente efectivo	<b>47</b> Manejo parcialmente efectivo	<b>23</b> Manejo inefectivo	<b>58</b> Manejo parcialmente efectivo

Evaluación de la Efectividad del Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de México

Primer Informe Nacional

Junio 2020

ANP	ÍNDICE DE EFECTIVIDAD	Índice de Contexto y Planeación	Índice Administrativo y Financiero	Índice de Usos y Beneficios	Índice de Gobernanza y Participación Social	Índice de Manejo	Puntuación METT
RB Los Petenes	57 Manejo parcialmente efectivo	53 Manejo Parcialmente Efectivo	53 Manejo Parcialmente Efectivo	48 Manejo parcialmente efectivo	87 Manejo con efectividad sobresaliente	52 Manejo parcialmente efectivo	66 Manejo altamente efectivo
RB Caribe Mexicano	40 Manejo inefectivo	45 Manejo parcialmente efectivo	25 Manejo inefectivo	38 Manejo inefectivo	47 Manejo parcialmente efectivo	43 Manejo parcialmente efectivo	63 Manejo altamente efectivo
PN Tulúm	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO



*Hacia la excelencia en el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas de México*

ANP	ÍNDICE DE EFECTIVIDAD	Índice de Contexto y Planeación	Índice Administrativo y Financiero	Índice de Usos y Beneficios	Índice de Gobernanza y Participación Social	Índice de Manejo	Puntuación METT
APFF La porción Norte y la franja costera oriental, terrestres y marinas de la Isla de Cozumel	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO
PN Arrecife de Puerto Morelos	En proceso de validación del i-efectividad	En proceso de validación del i-efectividad	En proceso de validación del i-efectividad				

Evaluación de la Efectividad del Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de México

Primer Informe Nacional

Junio 2020

ANP	ÍNDICE DE EFECTIVIDAD	Índice de Contexto y Planeación	Índice Administrativo y Financiero	Índice de Usos y Beneficios	Índice de Gobernanza y Participación Social	Índice de Manejo	Puntuación METT
PN Arrecifes de Cozumel	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO	INCUMPLIMIENTO
PN Isla Contoy	61 Manejo altamente efectivo	56 Manejo parcialmente efectivo	36 Manejo inefectivo	76 Manejo Altamente Efectivo	77 Manejo altamente efectivo	69 Manejo altamente efectivo	66 Manejo altamente efectivo
RB Tiburón Ballena	76 Manejo Altamente Efectivo	84 Manejo con efectividad sobresaliente	54 Manejo parcialmente efectivo	76 Manejo Altamente Efectivo	77 Manejo altamente efectivo	80 Manejo altamente efectivo	85 Manejo con efectividad sobresaliente



*Hacia la excelencia en el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas de México*

**Tabla 2.** Concentrado del número de áreas protegidas según sus índices de efectividad en el manejo

Región	ANP con Índice de Manejo con efectividad sobresaliente	ANP con Índice de Manejo altamente efectivo	ANP con Índice de Manejo parcialmente efectivo	ANP con Índice de Manejo inefectivo	ANP en incumplimiento en la implementación del <i>i-efectividad</i>	ANP que capturaron en la plataforma y están en proceso de validación	TOTAL
Península de Yucatán y Caribe Mexicano	5	7	5	2	3	1	23

**Tabla 1a.** Superficie (hectáreas) de áreas protegidas por región y puntuación obtenida en el índice de efectividad en el manejo. El número entre paréntesis corresponde al porcentaje de superficie evaluada (Total de superficie evaluada= 8,562,141 ha)

Región	Superficie de ANP con Índice de Manejo con efectividad sobresaliente (hectáreas)	Superficie de ANP con Índice de Manejo altamente efectivo (hectáreas)	Superficie de ANP con Índice de Manejo parcialmente efectivo (hectáreas)	Superficie de ANP con Índice de Manejo inefectivo (hectáreas)	Superficie de ANP en incumplimiento en la implementación del <i>i-efectividad</i> (hectáreas)	Superficie de ANP que capturaron en la plataforma y están en proceso de validación (hectáreas)	Superficie total
Península de Yucatán y Caribe Mexicano	1,435,726 (16.7%)	882,727 (10.3%)	429,546 (5.01%)	5,754,595 (67.2%)	50,481 (0.58)	9,067 (0.10%)	8,562,141

**Tabla 2b.** Áreas protegidas clasificadas por categoría, de acuerdo con la puntuación obtenida en el *i-efectividad*, donde: RB= Reserva de la Biosfera; PN= Parque Nacional; APFF= Área de Protección de Flora y Fauna

Región/Categoría	Manejo con efectividad sobresaliente		Manejo altamente efectivo			Manejo parcialmente efectivo			TOTAL
	RB	APFF	RB	PN	APFF	RB	PN	APFF	
Península de Yucatán y Caribe Mexicano	4	1	3	3	1	1	1	3	17

**Tabla 2c.** Número de áreas protegidas clasificadas por categoría, de acuerdo con la puntuación obtenida en el *i-efectividad*, donde: RB= Reserva de la Biosfera; PN= Parque Nacional; APFF= Área de Protección de Flora y Fauna

Región/Categoría	Manejo inefectivo		Incumplimiento en la implementación del <i>i-efectividad</i>		ANP en proceso de validación	TOTAL
	RB	PN	PN	APFF	PN	
Península de Yucatán y Caribe Mexicano	1	1	2	1	1	6



Hacia la excelencia en el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas de México

Con los resultados obtenidos para las 19 ANP, se elaboró un tablero del *i-efectividad* (dashboard) en formato Excel, que muestra los semáforos que se obtienen para cada ANP, con base en los umbrales establecidos para subíndices de los Componentes: 1) Contexto y Planeación, 2) Administración y Financiero, 3) Usos y Beneficios, 4) Gobernanza y Participación Social, y 5) Manejo (Anexo 1).

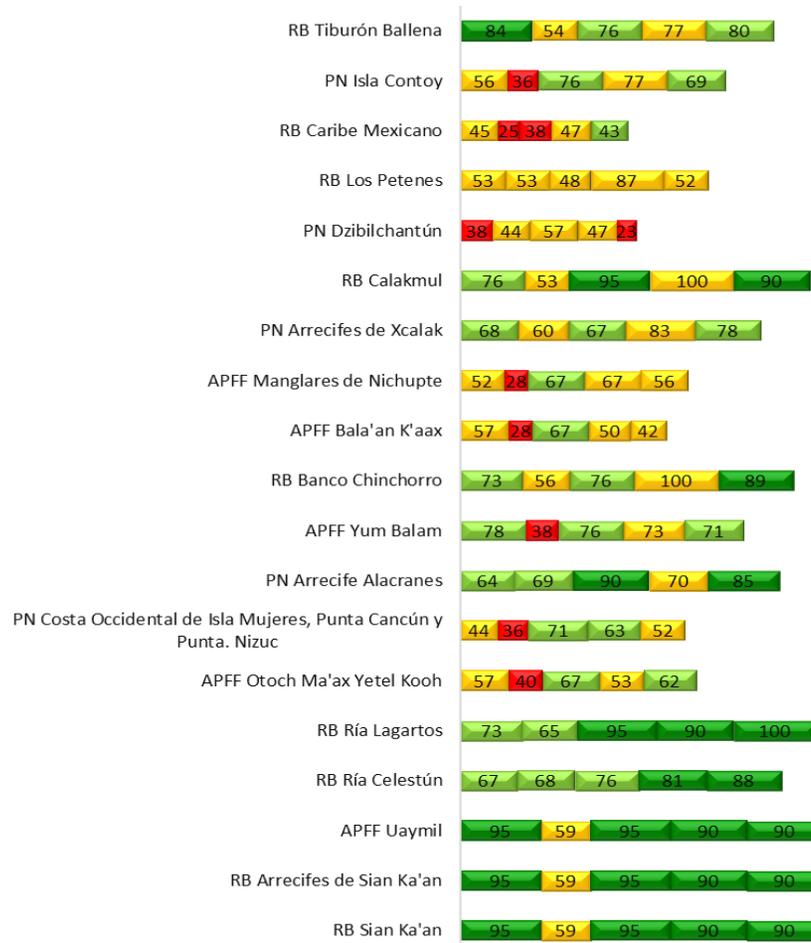
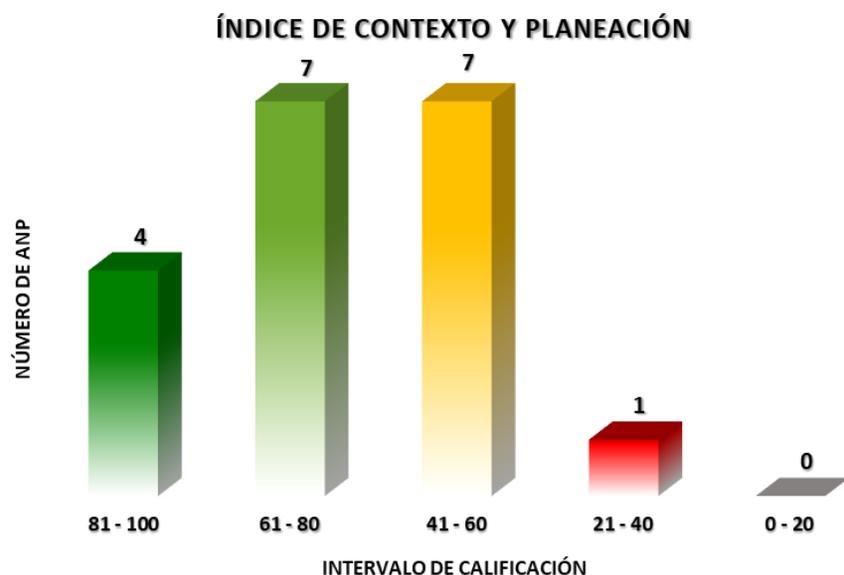


Figura 5. Resultados a nivel regional de las ANP que implementaron el *i-efectividad* en 2018 (Tablero *i-efectividad*): el semáforo se lee de izquierda a derecha, inicia con el Componente

- 1) Contexto y Planeación,
- 2) Administración y Financiero,
- 3) Usos y Beneficios,
- 4) Gobernanza y Participación Social, y
- 5) Manejo.

El tamaño de las barras indica la suma final de la puntuación alcanzada por componente.

A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenidos por la implementación del *i-efectividad*, para cada uno de los Componentes, de acuerdo a los intervalos de valores que dan origen a los semáforos:



**Figura 6a.** En este gráfico se observa que 11 áreas protegidas de la región obtuvieron un índice de Sobresaliente y Altamente efectivo en el Componente de Contexto y Planeación, esto refleja las siguientes fortalezas:

- ▶ Cuentan con un programa de manejo que se ha implementado a través de un programa operativo anual, y han cumplido las metas programadas en al menos los 5 años previos a la evaluación de la efectividad, cuentan con un mecanismo eficiente de evaluación del desempeño (Sistema General de Programas Operativos Anuales SGPOA)
- ▶ Los valores naturales y culturales están priorizados y detectadas las amenazas
- ▶ Al menos 6 de las áreas protegidas tienen protocolos de monitoreo
- ▶ 2 ANP cuentan con programa de monitoreo

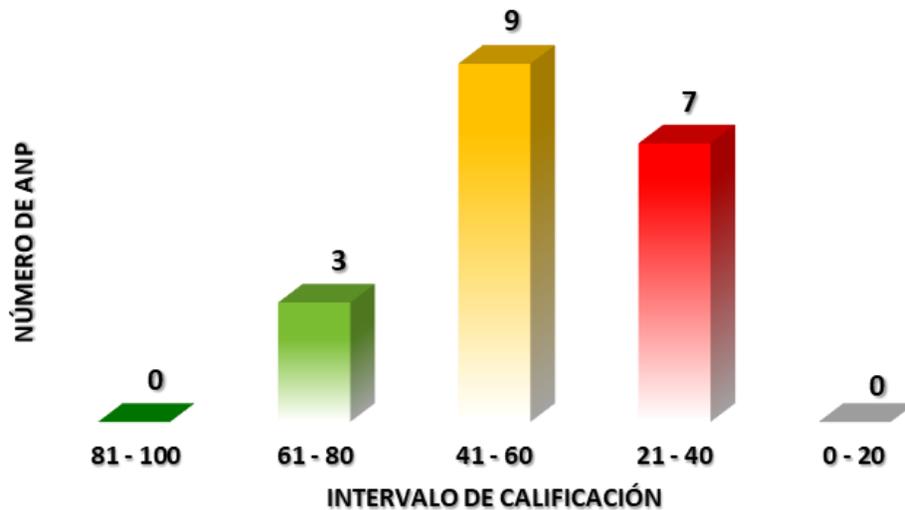
Sin embargo, aun tendrán que atender las áreas de oportunidad aquellas ANP que están en el intervalo de 64 a 78, es necesario revisar a detalle para alcanzar el 80 o incluso subirlo más.

Las 8 ANP que obtuvieron calificaciones menores en este Componente y que son Parcialmente Efectivas o Inefectivas, seguramente se debe a que no demostraron los valores de los indicadores con las fuentes de verificación adecuadas, fundamentalmente en lo que corresponde al indicador de Monitoreo e Investigación, hay que recordar que la mayor fortaleza del *i-efectividad* son las fuentes de verificación que respaldan el valor de cada uno de los indicadores.



*Hacia la excelencia en el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas de México*

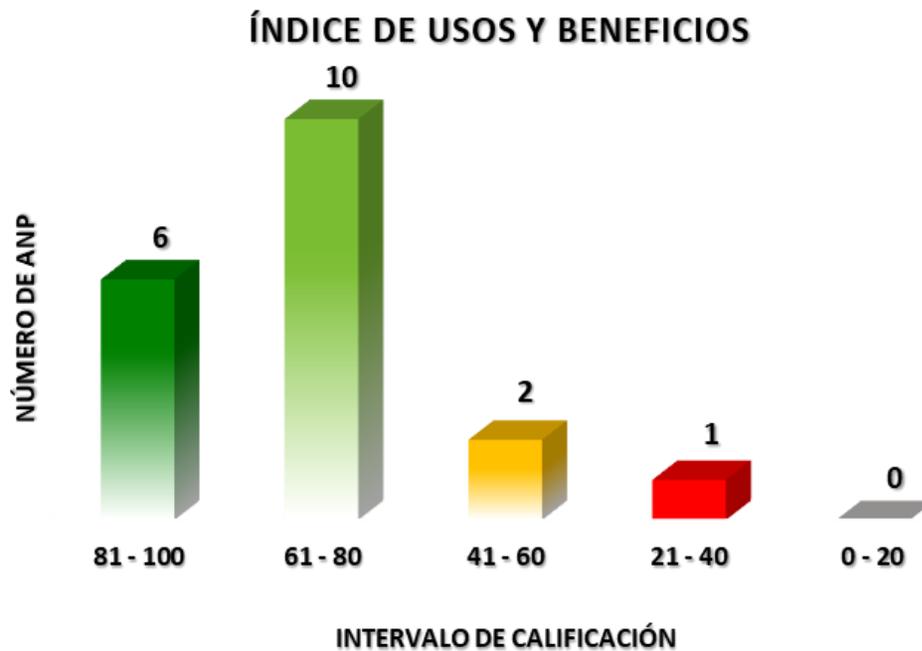
**ÍNDICE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**



**Figura 6b.** En este gráfico se observa que 16 ANP del total de las áreas protegidas de la región obtuvieron un índice de parcialmente efectivo e inefectivo en lo que corresponde al Componente Administrativo y Financiero, reflejando importantes áreas de oportunidad en este Componente.

Es importante destacar que las ANP que tienen financiamiento externo, no acreditaron con fuentes de verificación este financiamiento, y es obligatorio hacerlo, todas las fuentes de financiamiento deben ser incluidas en la evaluación de la efectividad, sobre todo si el financiamiento ha sido por varios años.

Es sumamente relevante fortalecer este Componente, ya que es el pilar para lograr la efectividad sobresaliente, seguramente las ANP que obtuvieron índice altamente efectivo, aunque no el límite superior, cuentan con otras fuentes de financiamiento, por lo tanto la gestión de otros recursos es de vital importancia.



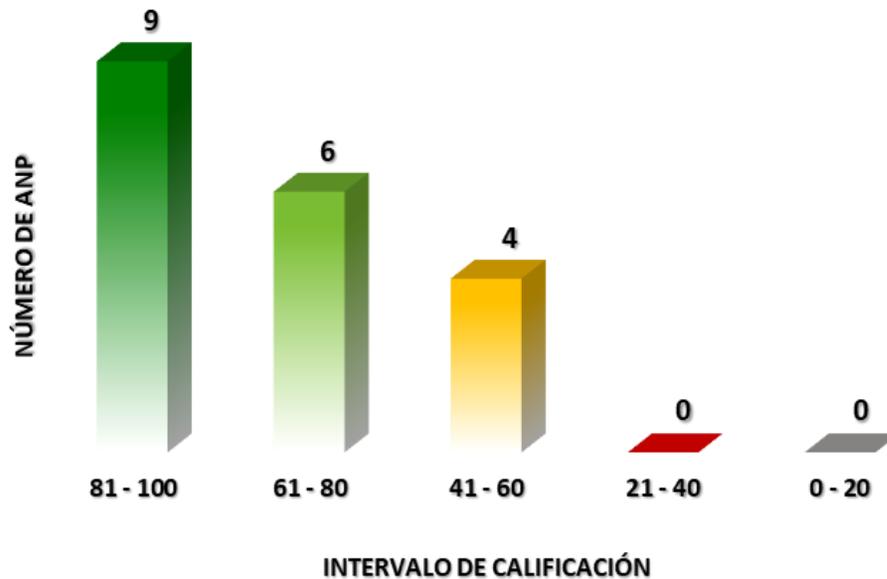
**Figura 6c.** En este gráfico se observa que el mayor número de áreas protegidas de la región obtuvieron un índice **Altamente Efectivo, seguido por Sobresaliente** en el Componente de Usos y Beneficios, esto refleja las siguientes fortalezas:

- ▶ Las ANP producen beneficios económicos para las comunidades locales, y otros usuarios, a través de programas de subsidios y actividades sustentables
- ▶ Promueven y capacitan a los prestadores de servicios para que ofrezcan actividades de acuerdo con los objetivos de creación del área, apoyan a que las comunidades tengan negocios sustentables y que se respete la normatividad aplicable

Las ANP que obtuvieron Parcialmente efectivo e Inefectivo deberán fortalecer los mecanismos para promover y apoyar de forma efectiva a las comunidades locales, y en su zona de influencia, de ser necesario.



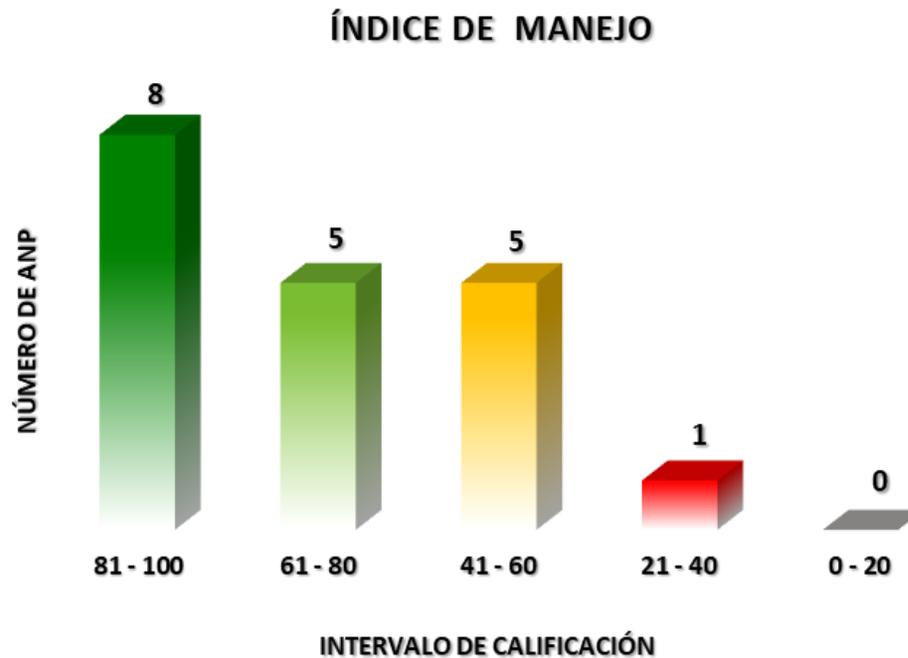
### ÍNDICE DE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



**Figura 6d.** En este gráfico se observa que el mayor número de áreas protegidas de la región obtuvieron un índice **Sobresaliente y Altamente Efectivo** en el Componente de Gobernanza y Participación Social, esto refleja las siguientes fortalezas:

- ▶ Las comunidades locales, residentes o cercanas a las ANP, participan de forma activa en las decisiones de manejo, dentro y fuera de la estructura de gobernanza, como es el Consejo Asesor, su participación ha sido en algunos casos en los decretos de las ANP, en todos los programas de manejo y fundamentalmente en las decisiones relacionadas con el manejo del área
- ▶ Las ANP promueven actividades y programas para mejorar los beneficios hacia las comunidades locales, siempre en apego a los objetivos y conservación de los valores de las ANP, capacitan a los usuarios y promueven la educación ambiental.

Las ANP que su manejo es Parcialmente Efectivo, requieren fortalecer sus mecanismos de gobernanza y participación, o en su caso revisar a detalle los indicadores del Componente, ya que probablemente no incluyeron las fuentes de verificación adecuadas.



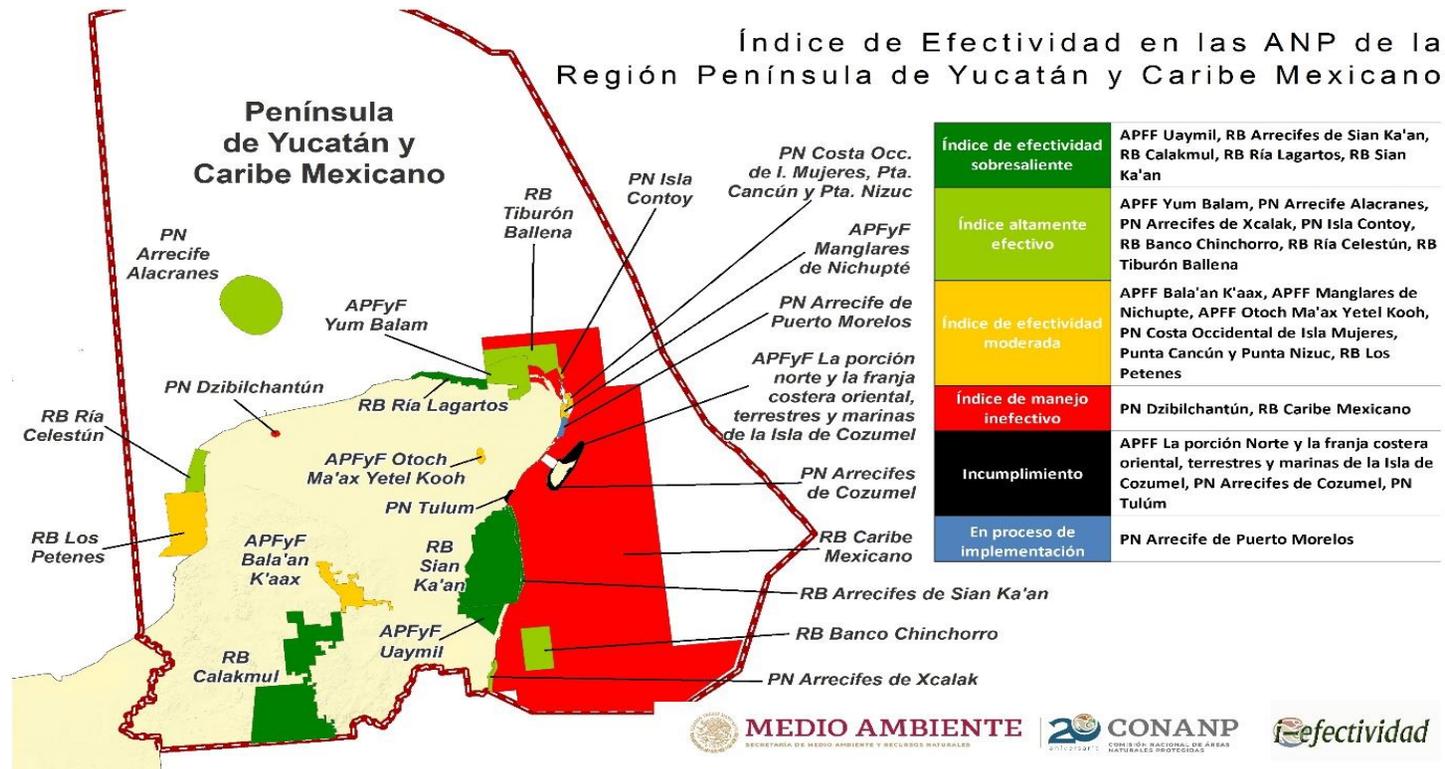
**Figura 6e.** En este gráfico se observa que el mayor número de áreas protegidas de la región es **Sobresaliente y Altamente Efectivo** en el Componente de Manejo, esto refleja las siguientes fortalezas:

- ▶ Las ANP cuentan con la información de sus valores naturales y culturales, amenazas, y los prioriza, con ello lleva a cabo el manejo de los valores, especies amenazadas, endémicas e invasoras, con base en su condición
- ▶ El personal de las ANP está capacitado y tiene recursos para hacer cumplir la legislación y los reglamentos de las ANP, promueve el cumplimiento de la normatividad mediante diversos mecanismos, capacita a los usuarios y supervisa las actividades que se realizan dentro de su ANP
- ▶ Los operadores turísticos contribuyen al manejo del ANP, debido a que el personal de las ANP, los capacita y establecen acciones de coordinación para desarrollar las actividades de ecoturismo de acuerdo a la normatividad

Las ANP con manejo Parcialmente Efectivo e Inefectivo, requieren fortalecer todos los Componentes previos al de Manejo, ya que es evidente el impacto que tienen las áreas de oportunidad en este último Componente.

#### 4. Áreas Naturales Protegidas con Índice de Manejo con Efectividad Sobresaliente, Altamente Efectivo, Parcialmente efectivo e Inefectivo

Las 20 ANP que realizaron el proceso de evaluación obtuvieron una calificación en la efectividad de su manejo como “Sobresaliente”, “Altamente Efectivo”, “Parcialmente Efectivo e Inefectivo” y otras en “Incumplimiento”. Cuentan con una superficie total de 8,562,141 ha. Para mantener esta calificación, deberán buscar sostener todas las actividades de manejo en un alto nivel de desempeño.



## 5. Efectividad del manejo de las Áreas Naturales Protegidas para promoverlas a la Lista Verde

En el 2019 se seleccionaron las 7 ANP que podrían tener una mayor oportunidad para iniciar su proceso de ingreso a la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN); esto considerando que además de contar con diversas designaciones internacionales, son ANP que cuentan con un buen nivel de manejo. Los índices que estas ANP lograron conseguir en esta primera evaluación son los siguientes:

**Tabla 4.** Índice de Efectividad de las ANP identificadas como susceptibles a ingresar a la Lista Verde de la UICN

ANP con Índice de Manejo con efectividad sobresaliente	ANP con Índice de Manejo altamente efectivo	ANP con Índice de Manejo parcialmente efectivo	ANP con Índice de Manejo inefectivo
RB Sian Ka'an	RB Banco Chichorro		
RB Arrecifes de Sian ka'an	PN Arrecife Alacranes		
APFF Uaymil	PN Isla Contoy		
RB Calakmul			



## 6. Efectividad del manejo en las Áreas Naturales Protegidas con designaciones internacionales

Para el caso de las ANP con una o más designaciones internacionales, la evaluación de la efectividad de su manejo es de particular relevancia, considerando la responsabilidad que el país adquiere para proteger ecosistemas que son de importancia global. A continuación, se presentan las calificaciones de efectividad obtenidas por estas ANP:

**Tabla 5.** Índice de Efectividad de las ANP con designaciones internacionales

Tipo de designación Internacional	ANP con Índice de Manejo con efectividad sobresaliente	ANP con Índice de Manejo altamente efectivo	ANP con Índice de Manejo parcialmente efectivo	ANP en incumplimiento en la implementación del <i>i-efectividad</i>	ANP que capturaron en la plataforma y están en proceso de validación
<b>Patrimonio Mundial</b>	RB Sian Ka'an RB Calakmul				
<b>MAB UNESCO</b>	RB Sian Ka'an RB Ría Lagartos RB Calakmul	RB Ría Celestún PN Arrecife Alacranes RB Banco Chinchorro	APFF Bala'an K'aax	APFF La porción Norte y la franja costera oriental, terrestres y marinas de la Isla de Cozumel	
<b>RAMSAR</b>	RB Sian Ka'an RB Arrecifes de Sian Ka'an APFF Uaymil RB Ría Lagartos	RB Ría Celestún PN Arrecife Alacranes APFF Yum Balam RB Banco Chinchorro PN Arrecifes de Xcalak PN Isla Contoy	APFF Otoch Ma'ax Yetel Kooh APFF Bala'an K'aax APFF Manglares de Nichupté RB Los Petenes	APFF La porción Norte y la franja costera oriental, terrestres y marinas de la Isla de Cozumel PN Arrecifes de Cozumel	PN Arrecife de Puerto Morelos



## 7. Áreas de oportunidad a nivel Regional

Con base en el proceso de revisión y validación<sup>3</sup> por parte del equipo de la Dirección de Evaluación y Seguimiento, se llevó a cabo el análisis a nivel regional de las ANP con evaluación completa, que develan las siguientes áreas de oportunidad, y a cuáles Unidades Responsables, tanto en Oficinas Centrales como de las Direcciones Regionales, les compete, considerando sus funciones, apoyar las acciones que conduzcan al manejo adaptativo de cada una de las Áreas Naturales Protegidas:

- ❑ Alrededor del 89.4% de las ANP carecen de programas integrales de monitoreo que consideren sus valores naturales y culturales, y las amenazas a estos priorizadas, y que estén orientados al manejo del área protegida. Si bien casi todas las ANP cuentan con actividades de monitoreo, estas actividades no están incluidas en un programa formal.
- ❑ El 84% de las ANP requiere fortalecer los procesos administrativos para que sean realmente efectivos y sea posible observar de manera paralela los avances físicos y financieros tanto de los recursos fiscales como de los externos, deben acreditar el uso tanto de los recursos fiscales como los externos, ya que ambos fortalecen el manejo del área protegida; es necesario gestionar financiamiento para fortalecer las acciones de operación (personal, infraestructura de manejo, equipamiento y su mantenimiento).
- ❑ Alrededor de un 15.7% de las ANP requiere que se diseñen mecanismos adicionales a los programas de subsidio para promover el desarrollo sustentable de las comunidades locales y una mayor participación de las mismas.
- ❑ Un 21% requiere fortalecer los procesos de gobernanza y participación social, para que sean más efectivos en el manejo de las ANP.
- ❑ Alrededor del 31% requiere fortalecer todos los Componentes, a fin de reflejar un Índice con mejores resultados en el Componente de Manejo, es en este, donde la información de los recursos naturales y culturales actualizada, de las amenazas, es vital para el manejo del área protegida.

---

<sup>3</sup> Revisión a detalle de los valores asignados para los 48 indicadores, su justificación y la revisión de cada una de las fuentes de verificación.



**Análisis de los valores de los Subíndices por Componente y propuestas de áreas de oportunidad para las Áreas Naturales Protegidas de la Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano<sup>4</sup>**

**Contexto y Planeación**

**Áreas de oportunidad**

- Demarcar claramente los límites del área y darlos a conocer con los pobladores locales y autoridades
- Elaborar un programa de monitoreo orientado al manejo
- Actualizar el Programa de Manejo y elaborar los estudios de límite de cambio aceptable y de capacidad de carga
- Incorporar en los documentos de planeación de la entidad las necesidades a largo plazo de las áreas y/o actualizar los existentes
- Generar información sobre zona núcleo, valores naturales, culturales y el uso público de los valores para apoyar la planeación y la toma de decisiones
- Identificar las debilidades u omisiones en los reglamentos para controlar las actividades y el uso de la tierra/agua dentro del área

**Unidades responsables de atender las áreas de oportunidad**

- ⇒ **ANP:** Apoyar en la demarcación del polígono del ANP y difundir entre autoridades y pobladores locales
- ⇒ **ANP/DES:** Diseño de programa de monitoreo orientado al manejo
- ⇒ **DGCD/ANP:** Revisar, modificar y publicar la actualización del Programa de Manejo y elaborar los estudios de Límite de Cambio Aceptable y capacidad de carga
- ⇒ **DR/ANP/Gobiernos estatales:** Elaborar los instrumentos de planeación considerando las ANP dentro de la entidad
- ⇒ **DGDIP:** Gestión de financiamiento para investigación de valores naturales y culturales, y de uso público
- ⇒ **DAJ:** Análisis de la pertinencia de modificación y actualización de reglamentos para controlar las actividades dentro del ANP

<sup>4</sup> Se establecen las áreas de oportunidad para el rango de calificación entre 60 y 70 puntos de los Sub índices (Componentes) obtenidos como Altamente Efectivo, en virtud de que la Dirección de Evaluación y Seguimiento/Subdirección de Monitoreo considera que los resultados obtenidos entre este rango requieren definir áreas de oportunidad y las Unidades Responsables dentro de la CONANP (tanto Oficinas Centrales como las Direcciones Regionales y ANP) que deberán dar atención, a fin de que se observe en la siguiente evaluación de la efectividad las áreas de mejora.

## Administrativo y Financiero

### Áreas de oportunidad

### Unidades responsables de atender las áreas de oportunidad

- Elaborar un mapeo de actores que puedan apoyar a realizar las necesidades básicas del área (investigación, equipo, mantenimiento, entre otras) ⇒ **ANP:** Identificar a los actores sociales potenciales
- Identificar las áreas de oportunidad del personal de acuerdo al trabajo que realizan en el área y crear capacidades ⇒ **DGDIP/ANP:** Gestionar la realización de cursos en temas que fortalezcan las capacidades del personal en el ANP
- Identificar las deficiencias en equipo e infraestructura y poder atender las necesidades básicas ⇒ **DGDIP/ANP:** Gestionar financiamiento para subsanar las necesidades prioritarias
- Implementar cobro de derechos y retorno de lo recaudado para el manejo del ANP ⇒ **DEAI:** Gestionar que se implemente el cobro de derechos en aquellas ANP que lo requiera y el retorno del recurso
- Alinear presupuesto con el Programa Operativo Anual ⇒ **DEAI/DES:** Automatizar el presupuesto de las ANP en el SGPOA
- Requiere demostrar el ejercicio del presupuesto fiscal y externo ⇒ **DEAI/DGDIP:** Establecer mecanismos del ejercicio de los recursos externos para demostrar su ejecución para el manejo efectivo



## Usos y Beneficios

### Áreas de oportunidad

- Involucrar a las autoridades en la promoción de buenas prácticas en el área adyacente del ANP
- Elaborar estudios de valoración ecosistémica y su difusión para informar a la población de la importancia de los servicios ecosistémicos
- Identificar los requerimientos básicos para los niveles actuales de visitación para implementar las mejoras necesarias.
- Regular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y fomentar la obtención de permisos y su certificación

### Unidades responsables de atender las áreas de oportunidad

- ⇒ **ANP:** Organizar y realizar la promoción de buenas prácticas en el área adyacente del ANP involucrando a otros actores
- ⇒ **DGDIP:** Gestionar financiamiento para los estudios y campañas de difusión en la población y otros actores
- ⇒ **ANP/DGDIP:** Elaborar un diagnóstico de las necesidades básicas para la búsqueda de fuentes de financiamiento para implementación de proyectos
- ⇒ **ANP:** Impulsar las buenas prácticas hacia los recursos y apoyar e informar en la certificación u obtención de permisos para su aprovechamiento

## Gobernanza y Participación Social

### Áreas de oportunidad

- Requiere fortalecer mucho más la participación de las comunidades locales y pueblos originarios en las decisiones de manejo del ANP
- Fortalecer la comunicación y cooperación con los usuarios de la tierra y agua adyacentes
- Elaborar e implementar un programa de educación y sensibilización ambiental
- Promover actividades y programas para incrementar los beneficios a las comunidades

### Unidades responsables de atender las áreas de oportunidad

- ⇒ **ANP:** Es necesario mucho más trabajo de gobernanza y participación de las comunidades en las decisiones de manejo
- ⇒ **ANP:** Robustecer las relaciones de comunicación y cooperación con los usuarios
- ⇒ **ANP:** Elaborar un programa de educación ambiental e implementarlo
- ⇒ **ANP:** Fortalecer las actividades y programas para que generen un beneficio sustancial en las comunidades



### Áreas de oportunidad

### Unidades responsables de atender las áreas de oportunidad

- Contar con información de calidad y actualizada de los valores naturales, culturales y de las amenazas, para llevar a cabo el manejo efectivo
- Gestionar con las universidades y Centros de Investigación la generación de la información
- Implementar acciones para la atención de amenazas y regulación el uso de agua y tala ilegal
- Generar la información e identificar los requerimientos para el manejo activo de los incendios y residuos sólidos
- Requiere un sistema de vigilancia
- Elaborar un diagnóstico de los impactos del cambio climático e implementar los requerimientos para el manejo activo
- Gestionar los recursos para mejorar y actualizar la señalética y construir infraestructura para realizar trabajo de campo

- ⇒ **DGDIP:** Gestión de financiamiento para generar información específica para los valores naturales y su condición en cada ANP
- ⇒ **DES/ANP:** Elaborar un diagnóstico de las necesidades de investigación para gestionar con las instituciones correspondientes generación de investigación
- ⇒ **ANP:** Identificar las amenazas e implementar acciones para su mitigación
- ⇒ **DGOR/ANP:** Elaborar los programas de incendios y de manejo de residuos de las ANP que así los requieran
- ⇒ **DES/ANP/DGDIP:** Crear capacidades para implementar como sistema de vigilancia el SMART, para ello es necesario gestionar financiamiento para capacitación y adquisición del equipo correspondiente
- ⇒ **ANP/DGDIP:** Gestión de financiamiento para los diagnósticos correspondientes implementar las acciones correspondientes y elaborar los Planes de Adaptación al Cambio Climático de aquellas ANP que no lo tengan
- ⇒ **ANP/DGDIP:** Gestión de recursos para mejorar y actualizar señalética

## 8. Conclusiones

El sistema permanente de evaluación de la efectividad del manejo de las ANP que ha implementado la CONANP ha sido un paso muy importante para contar con una herramienta que apoye la toma de decisiones en la operación de las ANP que faciliten un manejo adaptativo que lleve hacia la excelencia.

El sistema tiene los mismos criterios aplicables a todas las ANP que se evaluaron bajo la premisa de contar con: Programa de manejo, personal (sin importar cuantos), presupuesto fiscal y/o externo (sin importar cuanto). La implementación del sistema es una gran oportunidad para que las ANP: sistematicen su información de forma ordenada, y obliga a revisar qué información se tiene, y de cual se carece (área de oportunidad); le permite al equipo de trabajo pensar en ajustes a realizar que dependen del equipo, y cuales tendrán que atender las Direcciones Generales, Direcciones de Área y de la Región.

Los rangos de las calificaciones se definieron en consideración a que por primera vez se implementaba un sistema de evaluación a nivel nacional. Actualmente se está trabajando en un estándar internacional.

La evaluación de la efectividad con este sistema permitió detectar dos grupos de ANP: aquellas que consideraron al sistema como una oportunidad para contar con una medición de sus esfuerzos de manejo que durante muchos años han estado realizando, y aquellas que consideraron que se trataba de un formato, y fue evidente tanto para sus resultados cualitativos, como la ausencia de sistematización de sus fuentes de verificación.

El sistema es perfectible, así como el proceso de implementación también debe serlo, por ello, la siguiente evaluación deberán realizarla los equipos de las ANP en compañía de sus socios y aliados, Consejos Asesores, a fin de que sea un proceso transparente, y participativo.

Es importante comentar que el sistema no califica el desempeño de los equipos de las ANP, detecta las áreas de oportunidad y depende de todos (los equipos de las ANP, oficinas centrales y las Regionales) transitar hacia el manejo adaptativo.

Los resultados de la implementación del sistema sean sobresaliente, altamente efectivo, medianamente efectivo o inefectivo, representa un reto en la búsqueda de opciones para atender las áreas de oportunidad, y es por ello que se plantean recomendaciones puntuales a cada una de las Unidades Responsables a nivel central y de la Región para su atención.



## 9. Referencias

---

- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2018. Manual de Ayuda para la Aplicación del Sistema Permanente de Evaluación de la Efectividad del Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de México. México.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2019. El ABC de la evaluación de la efectividad del manejo de las Áreas Naturales Protegidas. México.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2019. Primera generación de Áreas Naturales Protegidas de México para iniciar su proceso de ingreso a la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN. México
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP, 2020. Evaluación de la Efectividad del Manejo de las Áreas Naturales Protegidas de México: Primer Informe Nacional. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT. México. 95 pp.
- Hockings M., James R., Stolton S., Dudley N., Mathur V., Makombo J., Courrau J. and Parrish J., 2008. Enhancing our Heritage Toolkit Assessing management effectiveness of natural World Heritage sites. UNESCO World Heritage Centre. Vesna Vujicic-Lugassy.
- IUCN and World Commission on Protected Areas (WCPA, 2016. IUCN Green List of Protected and Conserved Areas: Standard, Version 1.0. Gland, Switzerland: IUCN.
- State of Parks System New South Wales, Australia, 2010. State of the Parks 2010 Guidelines and support material.
- Stolton, S. and N. Dudley, 2016. METT Handbook: A guide to using the Management Effectiveness Tracking Tool (METT), WWF-UK, Woking.

## 10. Agradecimientos

---

Queremos hacer un reconocimiento especial al Dr. Marc Hockings de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (WCPA) por el apoyo y asesoría que de manera *ad honorem* le otorgó a la CONANP para desarrollar el Sistema *i-efectividad*. También deseamos agradecer el importante esfuerzo de los Directores y Directoras de las Áreas Naturales Protegidas que han completado su primera evaluación con este sistema institucional, así como a sus equipos de trabajo y miembros de los consejos asesores que hayan participado. Finalmente, expresamos nuestro sincero agradecimiento al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que a través de los Proyectos PNUD Sinergia y GEF Resiliencia, nos ha permitido sufragar costos que han sido fundamentales para lograr los avances que se presentan en este Primer Informe Nacional.



## 11. Anexo

---

### **Anexo 1.- Mediciones de los 48 indicadores del Sistema Permanente de Evaluación de la efectividad del Manejo de las Áreas Naturales Protegidas Federales de México (*i-efectividad*)**

El Sistema está constituido por 5 componentes 48 indicadores. Cada uno de los indicadores tiene una valoración numérica del 0 al 3 y se diseñaron los algoritmos para calcular el Índice de Efectividad y los subíndices para cada uno de los 5 componentes. En la siguientes tablas de los Componentes y sus indicadores, se señalan en color gris los indicadores de las metodologías: Caja de Herramientas de Mejorando nuestra Herencia-Evaluación de la Efectividad del manejo de sitios Naturales de Patrimonio Mundial (*Enhancing our Heritage Toolkit Assessing management effectiveness of natural World Heritage sites*), Estándar Global de la Lista Verde de la UICN y a la del Sistema de Parques del Estado de NSW, Australia, los restantes corresponden a *Management Effectiveness Tracking Tool –METT*.

**ECCP-1.1** El ANP tiene las dimensiones adecuadas para proteger especies, hábitats, procesos ecológicos y/o cuencas hidrográficas de interés central para la conservación<sup>5</sup>



El diseño del ANP es apropiado para el logro de objetivos de conservación de especies, hábitat y mantener procesos ecológicos

**ECCP-1.2** Los límites del ANP se conocen y están bien demarcados<sup>6</sup>



Los límites del ANP son conocidos por la autoridad encargada de la administración, por las comunidades, los usuarios y los límites están bien demarcados en un decreto (poligonal, mojoneras, boyas, señalización, etc.)

**ECCP-1.3** El ANP cuenta con programa de manejo y éste se implementa<sup>7</sup>



El Programa de Manejo se utiliza para guiar las prioridades y actividades de gestión y se implementa a través de los programas operativos anuales

**ECCP-1.4** El ANP cuenta con un programa operativo anual y éste se implementa



Implementación de las acciones programadas y que están alineadas al Programa de Manejo

**ECCP-1.5** El ANP cuenta con un mecanismo de seguimiento de metas y actividades y de evaluación del desempeño



Implementación de un mecanismo de seguimiento y evaluación del desempeño y cumplimiento de metas programadas

**ECCP-1.6** Existe un programa de investigación y monitoreo orientado al manejo



El monitoreo y la investigación están encaminados a la toma de decisiones de manejo

<sup>5</sup> Indicador de la Metodología Caja de herramientas de Mejorando nuestra Herencia/Evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de Patrimonio Mundial e Indicador GL-V1.1-2.1.1 del Estándar Global de la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN para la Fase de Aplicación

<sup>6</sup> Indicador GL-V1.1-2.1.2 del Estándar Global de la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN para la Fase de Aplicación e Indicador del Sistema de Parques del Estado de NSW, Australia

<sup>7</sup> Indicador GL-V1.1-2.1.3 del Estándar Global de la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN para la Fase de Aplicación e Indicador de la Metodología Caja de herramientas de Mejorando nuestra Herencia/Evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de Patrimonio Mundial



*Hacia la excelencia en el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas de México*

**Componente de Contexto y Planeación**

**ECCP-1.7** ANP cuenta con la normatividad adecuada para regular el uso de la tierra y otras actividades antrópicas<sup>8</sup>

⇒ El manejo se basa en la normatividad existente, y está disponible a los diferentes usuarios del ANP

**ECCP-1.8** La planeación del uso de tierra y agua adyacentes al ANP considera los objetivos de la misma

⇒ En los procesos de planeación a largo y mediano plazo se toman en cuenta el uso de la tierra y/o del agua (Programa de Manejo, ordenamientos territoriales)

**ECCP-1.9** El ANP cuenta con información suficiente sobre los recursos naturales para el proceso de planeación y toma de decisiones<sup>9</sup>

⇒ Para los procesos de planeación y toma de decisiones se cuenta con información suficiente sobre los recursos naturales

**ECCP-1.10** El ANP cuenta con información suficiente sobre los recursos culturales para el proceso de planeación y toma de decisiones<sup>10</sup>

⇒ Para los procesos de planeación y toma de decisiones se cuenta con información suficiente sobre los recursos culturales

**ECCP-1.11** El ANP cuenta con información suficiente sobre el uso público de los valores naturales y culturales para las áreas de planeación, manejo y toma de decisiones

⇒ Para los procesos de planeación y toma de decisiones se cuenta con información suficiente sobre el uso público de los valores naturales y/o culturales

**ECCP-1.12** La integridad ecológica, los valores y los límites de la zona núcleo se conocen y están bien definidos

⇒ Se conocen los límites e integridad de la zona núcleo o su equivalente (tener en cuenta que esta zona debe tener el más alto nivel de conservación de sus elementos)

Qué mide

<sup>8</sup> Indicador GL-V1.1-3.5.3 del Estándar Global de la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN para la Fase de Aplicación

<sup>9</sup> Indicador de la Metodología Caja de herramientas de Mejorando nuestra Herencia/Evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de Patrimonio Mundial

<sup>10</sup> Indicador de la Metodología Caja de herramientas de Mejorando nuestra Herencia/Evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de Patrimonio Mundial

**ECAF-2.1** El presupuesto actual es suficiente para el manejo del ANP<sup>11</sup>

- ⇒ Se califican tres escenarios:
- Presupuesto recibido
- Presupuesto requerido para necesidades básicas de manejo
- Presupuesto requerido para manejo efectivo

**ECAF-2.2** Hay suficiente personal para el manejo adecuado<sup>12</sup>

- ⇒ Se califican tres escenarios
- Personal con el que se cuenta
- Personal requerido para actividades básicas de manejo
- Personal requerido para manejo adecuado
- Indicador de la metodología "Evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de Patrimonio Mundial"

**ECAF-2.2.1** El personal está entrenado adecuadamente para cumplir los objetivos del manejo<sup>13</sup>

- ⇒ Se califican dos escenarios:
- Entrenamiento actual
- Entrenamiento requerido

**ECAF-2.3** El equipo con que cuenta el ANP es suficiente para satisfacer las necesidades de manejo

- ⇒ Equipo suficiente para el manejo

**ECAF-2.4** Se da un mantenimiento adecuado al equipo<sup>14</sup>

- ⇒ El equipamiento tiene mantenimiento indicado en tiempo y forma

**ECAF-2.5** La infraestructura (estaciones, oficinas, torres de vigilancia, etc.) es adecuada para atender las necesidades de manejo<sup>15</sup>

- ⇒ Existencia de infraestructura necesaria para un adecuado manejo

**ECAF-2.6** El cobro de derechos contribuye al manejo de ANP

- ⇒ Para el manejo del ANP el cobro de derechos contribuye de alguna forma

<sup>11</sup> Indicador de la Metodología Caja de herramientas de Mejorando nuestra Herencia/Evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de Patrimonio Mundial

<sup>12</sup> Indicador de la Metodología Caja de herramientas de Mejorando nuestra Herencia/Evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de Patrimonio Mundial

<sup>13</sup> Indicador de la Metodología Caja de herramientas de Mejorando nuestra Herencia/Evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de Patrimonio Mundial

<sup>14</sup> Indicador del Sistema de Parques del Estado de NSW, Australia

<sup>15</sup> Indicador del Sistema de Parques del Estado de NSW, Australia



**Componente de Usos y Beneficios**

**ECUB-3.1** El ANP produce beneficios económicos para las comunidades locales (ingresos, empleo, pagos por servicios ambientales)

⇒ Dentro del ANP se realizan actividades que les retribuyen algún beneficio económico a las comunidades locales

**ECUB-3.2** Se promueven los bienes y servicios producidos sustentablemente en el ANP

⇒ El ANP lleva a cabo acciones de promoción de bienes y/o servicios sustentables, a través de los programas de subsidios de la CONANP o participa en la promoción de proyectos sustentables de otros niveles de gobierno

**ECUB-3.3** Se conserva la superficie del ANP mediante el uso y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

⇒ Con la implementación de proyectos sustentables se conserva la superficie del ANP

**ECUB-3.4** La infraestructura para los visitantes es adecuada

⇒ La infraestructura y los servicios para los visitantes son los indicados, suficientes teniendo en cuenta la categoría, afluencia de visitantes, capacidad de carga y presupuesto disponible

**Indicador**

**Qué mide**

**ECGPS-4.1** Los Pueblos Originarios y las Culturas Locales, tanto residentes como usuarios frecuentes del ANP, participan en las decisiones de manejo<sup>16</sup>

⇒ En el marco del Consejo Asesor establecido con base en la legislación en materia ambiental y su Reglamento, en donde participan en las decisiones de manejo pueblos originarios, culturas locales, residentes, usuarios, entre otros

**ECGPS-4.2** Las comunidades locales, residentes o cercanas al ANP, participan en las decisiones de manejo

⇒ Dentro de la estructura del Consejo Asesor participan en las decisiones de manejo del ANP, las comunidades locales, residentes o de las zonas aledañas, en reuniones específicas para ello

**ECGPS-4.3** Se reconocen los derechos legítimos de los Pueblos Originarios y las comunidades locales en las estructuras de gobernabilidad y manejo

⇒ En la estructura de gobernabilidad y de manejo (CONANP/ANP) se reconocen los derechos de pueblos originarios y comunidades locales, establecidos en la legislación correspondiente (Ley Agraria, Ley De la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley de Aguas Nacionales) de uso de la tierra y agua en el decreto, Programa de Manejo

**ECGPS-4.4** Las comunidades locales, Pueblos Originarios y expertos participan en la creación, consulta pública e implementación del programa de manejo del ANP<sup>17</sup>

⇒ El ANP cuenta con una estructura de gobernanza (Consejo Asesor) establecido con base en la legislación en materia ambiental y su Reglamento, en donde participan todos los sectores desde la creación del ANP e implementación del Programa de Manejo

<sup>16</sup> del Sistema de Parques del Estado de NSW, Australia

<sup>17</sup> Indicador GL-V1.1- 1.1.1 del Estándar Global de la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN para la Fase de Aplicación e indicador del Sistema de Parques del Estado de NSW, Australia



*Hacia la excelencia en el manejo efectivo de las Áreas Naturales Protegidas de México*

**ECGPS-4.5** El ANP organiza actividades y programas para mejorar los beneficios hacia las comunidades locales, procurando que esto sea consistente con los valores del ANP



El equipo del ANP lleva a cabo acciones para mejorar los beneficios a las comunidades, mediante los programas de subsidios siempre considerando los valores del ANP, establecidos en el decreto y su Programa de Manejo, esto es que también sean consistentes con la zonificación

**ECGPS-4.6** Existe cooperación con los usuarios de tierra y agua adyacentes al ANP



El equipo del ANP mantiene acciones de cooperación con los usuarios de la tierra y agua en la zona de influencia al ANP, sea dentro de la estructura de gobernanza (Consejo Asesor) o fuera de la misma.

**ECGPS-4.7** Existe un programa de educación relacionado con los objetivos y las necesidades de manejo del ANP



Teniendo en cuenta los objetivos del ANP de acuerdo con su categoría, objetivos y programa de manejo, el equipo del ANP elaboró e implementa un programa de educación ambiental y/o acciones de educación ambiental

Indicador



Objetivo

**ECM-5.1** El ANP cuenta con valores naturales y culturales y los prioriza<sup>18</sup>

⇒ Se identificaron y priorizaron los valores naturales y culturales del ANP, se monitorean estos valores, se tiene una línea base de la condición de estos valores y se tienen los valores umbrales

**ECM-5.2** Las amenazas del ANP están priorizadas en concordancia con los valores naturales y culturales<sup>19</sup>

⇒ Se identificaron y priorizaron las amenazas a los valores naturales y culturales, y estas se monitorean, se evalúan, hay una línea base, se conocen los umbrales, y se sabe la condición actual

**ECM-5.3** Se cuenta con información suficiente para evaluar la problemática local o específica del ANP y darle atención

⇒ El ANP puede tener una problemática específica y/o localizada, relevante para el manejo del ANP, de ser el caso es importante contar con la información correspondiente para tomar medidas de manejo y/o toma de decisiones

**ECM-5.4** El manejo del ANP concuerda con los objetivos planteados y éstos fueron consensuados

⇒ Los objetivos del decreto y/o Programa de Manejo fueron consensuados, y la zonificación, subzonificación y actividades establecidas en el programa de manejo coinciden con los objetivos

**ECM-5.5** Se realiza un manejo activo de los recursos naturales y culturales

⇒ Se lleva a cabo manejo activo de especies, hábitat procesos ecológicos, y/o de los valores culturales, derivado de las amenazas priorizadas para dichos valores

Indicador

<sup>18</sup> Indicador de la Metodología Caja de herramientas de Mejorando nuestra Herencia/Evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de Patrimonio Mundial

<sup>19</sup> Indicador de la Metodología Caja de herramientas de Mejorando nuestra Herencia/Evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de Patrimonio Mundial e Indicador del Sistema de Parques del Estado de NSW, Australia



**Componente de Manejo**

**ECM-5.6** El personal del ANP está capacitado y cuenta con recursos para promover la observancia de la normatividad del ANP

**ECM-5.7** El ANP cuenta con señalética y mecanismos para controlar el acceso de visitantes y el uso de recursos

**ECM-5.8** Los operadores turísticos contribuyen al manejo del ANP<sup>20</sup>

**ECM-5.9** Se cuenta con información suficiente para el manejo de las especies amenazadas relevantes

**Indicador**

- ⇒ Existen instrumentos de normatividad (legislación, reglamentos reglas administrativas) que son los recursos con los que cuenta el equipo del ANP, y además se ha capacitado en la normatividad
- ⇒ Existen instrumentos de normatividad (legislación, reglamentos reglas administrativas) y además con la señalética necesaria que indique a los visitantes el uso permitido de los recursos, y cuenta también con señalamiento para los puntos de acceso al ANP
- ⇒ El equipo del ANP trabaja en forma coordinada con los operadores turísticos para que la experiencia de los visitantes se dé con base en la normatividad y a su vez sea de calidad, a través de capacitación a los operadores acerca de las medidas normativas, uso adecuado de los recursos naturales, folletos de difusión
- ⇒ Se han realizado los estudios necesarios sobre las especies amenazadas (generados por la academia, centros de investigación, sociedad de la sociedad civil, incluyendo la propia ANP), para llevar a cabo el monitoreo, definir las acciones de manejo de estas especies y establecer la condición (estable, se mantiene, o disminuye)

<sup>20</sup> Indicador del Sistema de Parques del Estado de NSW, Australia

**ECM-5.10** Se cuenta con información suficiente para evaluar el manejo de las especies endémicas relevantes

⇒ Se han realizado los estudios necesarios sobre las especies endémicas (generados por la academia, centros de investigación, sociedad de la sociedad civil, incluyendo la propia ANP), para llevar a cabo el monitoreo, definir las acciones de manejo de estas especies y establecer la condición (estable, se mantiene, o disminuye)

**ECM-5.11** Se cuenta con información suficiente para evaluar el impacto de las especies invasoras y/o exóticas y realizar su manejo<sup>21</sup>

⇒ Se han realizado los estudios necesarios sobre las especies invasoras y/o exóticas (generados por la academia, centros de investigación, sociedad de la sociedad civil, incluyendo la propia ANP), para llevar a cabo el monitoreo, definir las acciones de manejo de estas especies y establecer la condición (estable, se mantiene, o disminuye)

**ECM-5.12** Se cuenta con información suficiente para evaluar el impacto de los incendios y se realiza su manejo<sup>22</sup>

⇒ Se han realizado los estudios necesarios sobre los impactos de los incendios (generados por la academia, centros de investigación, sociedad de la sociedad civil, incluyendo la propia ANP), para llevar a cabo el monitoreo, definir las acciones de manejo del fuego y los impactos de estos sobre los recursos naturales

**ECM-5.13** Se cuenta con información suficiente para evaluar el impacto de los residuos y se realiza su manejo

⇒ Se han realizado los estudios necesarios sobre los impactos de los residuos (generados por la academia, centros de investigación, sociedad de la sociedad civil, incluyendo la propia ANP), para llevar a cabo el monitoreo y definir las acciones de manejo activo de los residuos

**ECM-5.14** Se cuenta con información suficiente para evaluar el impacto del cambio climático y se realiza un manejo activo de estos impactos

⇒ Se han realizado los estudios necesarios sobre los impactos del cambio climático (generados por la academia, centros de investigación, sociedad de la sociedad civil, incluyendo la propia ANP), para llevar a cabo el monitoreo y definir las acciones de manejo activo

<sup>21</sup> Indicador del Sistema de Parques del Estado de NSW, Australia

<sup>22</sup> Indicador de la Metodología Caja de herramientas de Mejorando nuestra Herencia/Evaluación de la efectividad del manejo de sitios naturales de Patrimonio Mundial